



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

“Acoso escolar y ansiedad en estudiantes de una Institución Educativa
del Distrito de 26 de Octubre, 2019”

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Psicología Educativa

AUTOR:

Br. Juárez Merino, Carlos Eduardo (ORCID: 0000-0002-3352-8894)

ASESOR:

Dra. Hidalgo de Cucho, Mariella (ORCID: 0000-0001-6356-7037)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención integral del infante, niño y adolescente

PIURA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A mi padre, por ser fortaleza y temple
A mi madre, por ser impulso y protección
A mi hermano, por ser voluntad y dedicación
A la vida, por ser inspiración y aprendizaje

Agradecimiento

Con la vida, por ser siempre una oportunidad para crecer y cumplir sueños.

Con mi familia, por su amor infinito y apoyo incondicional.

Página del jurado

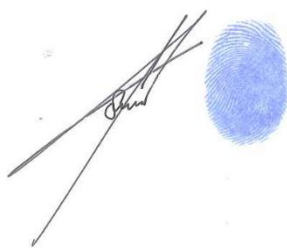
Declaratoria de autenticidad

Yo, Carlos Eduardo Juárez Merino, con DNI 72942575, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Maestría en Psicología Educativa, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Piura, julio del 2019.



Carlos Eduardo Juárez Merino

ÍNDICE

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas.....	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	19
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	19
2.2. Operacionalización de variables.....	20
2.3. Población, muestra y muestreo.....	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	23
2.5. Procesamiento.....	25
2.6. Método de análisis de datos.....	25
2.7. Aspectos éticos.....	25
III. RESULTADOS.....	26
IV. DISCUSIÓN.....	37

V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	48

Índice de tablas

Tabla 01: Correlación entre Acoso Escolar y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	26
Tabla 02: Distribución de Acoso Escolar en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	26
Tabla 03: Distribución de Ansiedad Estado en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	27
Tabla 04: Distribución de Ansiedad Rasgo en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	27
Tabla 05: Correlación entre Desprecio - Ridiculización y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.	28
Tabla 06: Distribución de Desprecio - Ridiculización en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	28
Tabla 07: Correlación entre Coacción y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	29
Tabla 08: Distribución de Coacción en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	29
Tabla 09: Correlación entre Restricción de la Comunicación y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	30
Tabla 10: Distribución de Restricción de la Comunicación en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	31
Tabla 11: Correlación entre Agresiones y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	31

Tabla 12: Distribución de Agresiones en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	32
Tabla 13: Correlación entre Intimidación - Amenazas y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.	32
Tabla 14: Distribución de Intimidación - Amenazas en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	33
Tabla 15: Correlación entre Exclusión – Bloqueo Social y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.	33
Tabla 16: Distribución de Exclusión – Bloqueo Social en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	34
Tabla 17: Correlación entre Hostigamiento Verbal y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.	34
Tabla 18: Distribución de Hostigamiento Verbal en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	35
Tabla 19: Correlación entre Robos y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	35
Tabla 20: Distribución de Robos en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.....	36

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre Acoso Escolar y Ansiedad Estado-Rasgo en estudiantes de una Institución Educativa del distrito de 26 de octubre, 2019. Esta investigación se categoriza como un estudio de tipo descriptivo – correlacional, bajo un diseño de investigación no experimental – transversal. Para efectos de la misma, y a través de un muestreo de tipo probabilístico aleatorio simple, se estableció una muestra representativa conformada por 189 estudiantes, a quienes se les aplicó los instrumentos psicométricos seleccionados, para medir el Acoso Escolar, se empleó el Autotest de Cisneros de acoso escolar del autor Iñaki Piñuel, mientras que para medir la Ansiedad Estado – Rasgo se utilizó el State – Trait Anxiety Inventory for Children, STAI del autor Charles Spielberg. Los resultados obtenidos luego de la aplicación fueron procesados mediante el estadístico de coeficiente de correlación de Pearson, a través del cual se halló que existe una relación significativa entre Acoso Escolar y Ansiedad Estado ($p=0,011$), y una relación altamente significativa con Ansiedad Rasgo ($p=0,001$) en estudiantes de una Institución Educativa del distrito de 26 de Octubre, 2019. Así mismo, se evidenció la existencia de relaciones entre cinco subvariables de Acoso Escolar con Ansiedad Estado, y siete subvariables de Acoso Escolar con Ansiedad Rasgo, las mismas que son detalladas y analizadas en la investigación.

Palabras Clave: Acoso Escolar, Ansiedad Estado - Rasgo, Falta de comunicación

Abstract

The objective of this research was to establish the relationship between School Harassment and State-Trait Anxiety in students of a district Educational Institution on October 26, 2019. This research is categorized as a descriptive - correlational study, under a research design not experimental - transversal. For purposes of this, and through a simple random probabilistic type sampling, a representative sample was established consisting of 189 students, to whom the selected psychometric instruments were applied, to measure the School Bullying, the Cisneros Autotest was used. bullying of the author Iñaki Piñuel, while to measure the State - Trait Anxiety the State - Trait Anxiety Inventory for Children, STAI of the author Charles Spielberg was used. The results obtained after the application were processed using the Pearson correlation coefficient statistic, through which it was found that there is a significant relationship between School Bullying and State Anxiety ($p = 0.011$), and a highly significant relationship with Trait Anxiety. ($p = 0.001$) in students of an Educational Institution of the district of October 26, 2019. Likewise, it was evidenced the existence of relationships between five subvariables of School Bullying with State Anxiety, and seven subvariables of School Bullying with Trait Anxiety, which are detailed and analyzed in the investigation.

Keywords: Bullying, State Anxiety - Trait, Lack of communication

I. INTRODUCCIÓN

Durante la última década se ha forjado una transformación significativa en cuanto a la concepción de la educación en nuestro país; y es que, todos los esfuerzos se han reorientado a evolucionar el concepto de la escuela como un simple canal emisor de aprendizaje académico, a fin de promover el desarrollo de este concepto a las competencias que involucran una educación en valores, conductas y actitudes necesarias para convivir en sociedad y adaptarse de manera óptima a la esfera interpersonal.

Este nuevo concepto de escuela involucra, como ya se ha mencionado, el aprendizaje de una serie de aptitudes, capacidades y habilidades de tipo social que promuevan la interacción en pro de una sana convivencia dentro de la escuela.

Sin embargo, ya sea por la capacidad del docente, carencia de estrategias o la aparición de otros fenómenos inherentes al estudiante o su entorno; a la fecha, la totalidad de instituciones educativas presenta, en distintas magnitudes, limitaciones en cuanto a la adaptación social que impide el establecimiento de relaciones interpersonales saludables, lo cual evidentemente, no es favorable en cuanto al bienestar y salud emocional de la población estudiantil.

Esta última situación descrita no se distancia de la violenta coyuntura nacional que representa uno de los principales impedimentos para impulsar este cambio desde las escuelas, pues el marco idiosincrático que comparte gran parte de la población nacional representa uno de los primeros aprendizajes que los hijos asimilan desde muy temprana edad en las familias peruanas.

Evidentemente, las instituciones educativas no resultan ajenas a este contexto, y ningún profesional conocedor de la situación de las mismas negará la presencia de problemáticas asociadas a la convivencia, tal como lo menciona el Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela y Convivencia en Paz CEPAZ: “La calidad de vida, que implica bienestar, salud social y respeto irrestricto a la integridad psicológica y física de las personas desde sus etapas más tempranas del desarrollo, se encuentra seriamente amenazada en las escuelas, en donde los niños y los jóvenes viven un

clima de acoso e intimidación tan sostenido que sus efectos son muy graves para la normal realización psicológica de quienes se encuentran involucrados en estos incidentes.” (Pronunciamento del Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela y Convivencia en Paz CEPAZ – Lima, Agosto 2010).

Si citamos algunos datos relacionados a esta realidad problemática, podemos mencionar un estudio realizado por el Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela en 2014, el cual estuvo orientado al estudio de la violencia en estudiantes pertenecientes al cercado de Lima, determinando que el 35% de los estudiantes desconocía cómo proceder ante un acto de violencia y/o acoso propinado por sus iguales, por otro lado, el 50% de ellos ignoraba los servicios de ayuda o atención referidos a esta situación.

De esta forma, en algunos distritos se pudo identificar la incidencia de bullying o acoso escolar, lo que impulsó a proponer estrategias de abordaje a través del diseño y ejecución de programas que fomenten una convivencia armoniosa entre los estudiantes.

Esta realidad está presente en instituciones educativas tanto estatales como privadas, a pesar que nuestro Congreso de la República, en el año 1992, mediante el artículo 18º consignado en el código de niños y adolescentes, expresó que las autoridades máximas de todas las instituciones educativas deben dar parte y comunicar al ministerio de educación si se logra identificar alguna situación de acoso entre estudiantes, ya sea que implique cualquier tipo de daño físico o emocional.

El año pasado, en nuestro país se contabilizó un total de 9500 casos reportados al Ministerio de Educación, lo que evidencia un incremento alarmante y constante en dicha problemática, pues significó un 70% más de los casos denunciados a lo largo del año 2017.

Sin embargo, tal como expresa Gómez (2013) “son pocos los estudiantes con la iniciativa y atrevimiento para denunciar estos hechos, debido, en primera instancia a la creencia arraigada que cataloga a las víctimas de acoso escolar como culpables, y en segunda, porque existe una marcada actitud por parte de las autoridades a encubrir

este tipo de situaciones que pueden afectar directa o indirectamente el prestigio de su institución”.

Es así, que el código promulgado en el año 1992, que pretendía proteger a los niños y adolescentes bajo la letra de un artículo legal, no representa más que una página muerta dentro de un documento oficial que no es ejercido, muchas veces, por los motivos ya mencionados.

¿Pero de dónde surge esta modalidad de violencia? Y ¿Cuán variada y complejas puede llegar a ser? Pues, es bien sabido que la interacción entre iguales y sus diferentes entornos o espacios interactivos, pueden esconder innumerables factores que representan un riesgo inminente, tales como la carencia de límites, el descarte social, la continua exposición a patrones de comportamiento violentos, la normalización de la violencia, entre otros.

Resulta evidente que la familia y los docentes representan elementos claves ante este tipo de conflictos educativos. Y en cierta medida, si es posible sensibilizar a los núcleos familiares, estudiantes y profesorado acerca de cuán perjudiciales resultan dichos comportamientos vinculados al acoso escolar, estaríamos generando factores de protección para las futuras generaciones en el afán de construir una sociedad libre de acoso escolar.

Pero, por el contrario, frente a este fenómeno existe una tendencia del personal educativo a no denunciar el hecho por temor a difundir una mala reputación para su institución, permitiendo situaciones que al no ser corregidas puedan aumentar su frecuencia y generar mayores afecciones psico-emocionales en los estudiantes.

Por otro lado, para la víctima, suele ser difícil compartir su condición pues cree que será culpado por todo; es en ese momento, cuando los efectos del acoso escolar hacen mella en la estructura mental de su víctima, afectando su salud mental. Frecuentemente, la víctima de acoso escolar, adquiere sentimientos de desesperanza y frustración que usualmente derivan en depresión, ansiedad o estrés.

Y es que en general, la experiencia del acoso escolar implanta dificultades en la personalidad del individuo, los mismos que persisten en el tiempo; y conllevan a alimentar las estadísticas de afecciones de salud mental dentro de la coyuntura nacional.

Uno de aquellos problemas, y el más frecuente, es la ansiedad, el mismo que trae consigo diversas manifestaciones sintomáticas tales como tensión motora constante, aceleración del ritmo cardíaco, dificultad para conciliar el sueño, sentimientos de intranquilidad y malestar en el desenvolvimiento natural del estudiante, quien en la mayoría de casos opta por evitar asistir al centro educativo.

Para evitar estos hechos, se debe tomar consciencia de lo que ocurre dentro de los espacios educativos, y atender cada situación en particular que se presente en los estudiantes. No solo tomando interés en observar el papel del acosador y la víctima, sino de conocer qué tipo de estrategia debe asumirse para abordar dicha situación.

Esto nos conducirá a construir una sociedad más sana, pues la misma, sin duda alguna, está condicionada por el desarrollo de una mejor calidad de educación, para lo cual todos involucrados deberán aportar al fin común, al bienestar que cada estudiante tiene derecho. Solo así lograremos esa reforma educativa tan anhelada.

Existen algunos antecedentes nacionales de investigación de estas variables, entre los cuales destaca el elaborado por Idrogo (2015), quien diseñó un trabajo de investigación dentro de colegios privados y nacionales del distrito de la Victoria, de nuestra capital, en donde pretendió describir y realizar a la vez una comparación de los niveles de ansiedad estado rasgo que prevalecían en los alumnos de las diversas instituciones. Dicha investigación se realizó bajo un diseño no experimental de corte transversal y de tipo descriptivo-comparativo en 511 estudiantes varones y mujeres entre 9 y 15 años pertenecientes a los grados correspondientes entre el cuarto de primaria al tercero de secundaria. El recurso psicométrico utilizado fue el Cuestionario de Autoevaluación Ansiedad Rasgo-Estado de Spielberger. Obteniendo como conclusión que no existe una diferencia significativa entre las instituciones públicas y privadas, puesto que la mayor parte de los estudiantes que presentan ansiedad Rasgo

son del 98% y 97%, y Estado del 81% y 74%, para las escuelas públicas y privadas respectivamente.

Quenta (2015) llevó a cabo un estudio en la ciudad de Tacna, con el fin de encontrar la relación entre los fenómenos del acoso escolar y la ideación suicida tomando como referencia poblacional a quienes cursan el tercero de media tanto en colegios públicos como privados. Dicha investigación se planteó bajo un diseño no experimental de corte transversal y de tipo descriptivo-correlacional, en el que participaron 335 estudiantes entre varones y mujeres en quienes se aplicó el Autotest Cisneros y la escala de ideación suicida de Beck. Llegando a concluir que el acoso escolar influye negativamente en la estructura emocional de los adolescentes, generando vulnerabilidad hacia la depresión, cumpliendo esta con el criterio diagnóstico de pensamiento suicidas. Además, se halló relación significativa entre las agresiones físicas, psicológicas, sociales y verbales con la ideación suicida.

González (2014) desarrolló un trabajo de investigación de tipo descriptivo-correlacional pretendiendo hallar la relación entre el acoso escolar y la ideación suicida en estudiantes. Para ello, el autor de la investigación tomó como criterio de exclusión que las estudiantes sean de sexo femenino entre los 14 y 17 años. Para dicha investigación se contó con 400 alumnas de una escuela pública en la ciudad de Chiclayo. Para ello, se empleó el test psicométrico Insebull y la escala de ideación suicida de Beck, hallando como conclusión la no existencia una relación entre el acoso escolar y la ideación suicida, revelando así que el primer fenómeno no representa una influencia contundente en la instauración de ideas suicidas en la psique de las estudiantes.

Sáenz y Vergara (2016) realizaron una amplia investigación con el objetivo de analizar la presencia del acoso escolar en estudiantes de instituciones educativas de nivel secundario. Dicha investigación fue planteada bajo un diseño descriptivo-comparativo; con un total de 789 alumnos de las diferentes escuelas estatales pertenecientes a la UGEL N°07. El instrumento utilizado en la investigación fue el Autotest Cisneros. Como conclusión, se llegó a definir que el 27% de estudiantes es víctima de acoso escolar

en una escala alta y muy alta, es decir casi 3 de cada 10 alumnos; sin embargo, no se halló diferencia en cuanto a la prevalencia del acoso escolar según el nivel académico.

Sáenz (2010) realizó un trabajo de investigación en el distrito de San Martín de Porres con el fin de determinar la existencia de una relación entre la sintomatología depresiva y el acoso escolar. El estudio fue conformado por estudiantes entre 11 y 15 años, a quienes se les aplicó bajo modalidad colectiva el CDI y el Cuestionario de intimidación y maltrato entre iguales para el acoso escolar. Luego de procesar los datos respectivos, se llegó a la conclusión que, al margen de las diferencias sociodemográficas, se comprueba la existencia de una relación directa entre la sintomatología asociada a la depresión y el acoso escolar, prevaleciendo las conductas de agresión en un 53% de la muestra.

A nivel Internacional, Caballo, Arias, Calderero, Salazar & Irurtia (2011), realizaron un trabajo con el objetivo de establecer la existencia de una relación entre el acoso escolar y la ansiedad social. Dicha investigación se realizó con 1810 niños pertenecientes a escuelas de tipo públicas y privadas en la región Andalucía, tomando como criterio de inclusión que tengan entre 9 y 15 años; del total de la muestra, 875 fueron varones y 935 mujeres. Se dio a conocer que las víctimas de acoso escolar tienden a desarrollar ansiedad social, especialmente si se trata de un acoso a nivel relacional, siendo este de mayor frecuencia en varones.

Albores-Gallo, Saucedo-García, Ruíz-Velasco y Roque-Santiago (2011) llevaron a cabo un trabajo de investigación con el objetivo de establecer la relación entre los tipos de psicopatología y el acoso escolar. Dicha investigación se realizó con una muestra ascendente a 1092 alumnos del 2° al 6° de primaria de cinco diferentes escuelas, aplicándose el Test Bull-S, instrumento válido y confiable en la medición del acoso escolar. Así mismo, se solicitó a los padres contestar la Lista de Síntomas del Niño, la misma que luego de un proceso estadístico arrojó una consistencia interna equivalente a 0.90. Sin embargo, debido a la inasistencia o por negativa hacia el estudio, la muestra final estuvo conformada por 340 alumnos. Así mismo, el estudio se planteó bajo una modalidad transversal-comparativa, obteniendo como conclusión que tanto los grupos

de víctimas y agresores, 9% y 12% respectivamente, obtuvieron un mayor nivel de psicopatología en contraste con el grupo control, quienes obtuvieron un 3%, también, concluyó que, de la muestra final, 98 estudiantes se encuentran en una condición de víctimas, y, por otro lado, 134 encajan en el perfil de agresores.

Toapanta (2012) llevó a cabo un trabajo dentro de una institución Colombiana con el objeto de hallar una relación entre la ansiedad y el acoso escolar. Se trató de un estudio de modalidad cuantitativa. El estudio se ejecutó con 141 alumnos que cursaban educación básica regular, siendo el 52% fueron varones mientras que el 48% representó a las mujeres, las edades oscilaron entre los 12 a 15. Los instrumentos empleados fueron el test de conflictividad escolar de Ortega, y el STAIC ansiedad estado-rasgo. Dicha investigación, además de evidenciar que la mayoría de los participantes sufren de ansiedad, concluyó que, según los datos obtenidos, el 79% es víctima de bullying mientras que el 21% restante representa a los agresores. Además, se halló una conexión significativa entre la víctima de bullying y la ansiedad estado en un 57%, mientras que en el caso de los agresores solo el 16% desarrolló síntomas de ansiedad estado. En cuanto a la ansiedad rasgo, el estudio refleja que esta variable se encuentra presente en el 35% de las víctimas y el 10% de los agresores. También, aportó que aquellos estudiantes entre 12 y 13 años, 43% de la muestra, representan los casos más frecuentes de bullying.

Felipe-Castaño, León-del-Barco y Fajardo (2013) realizaron una investigación dirigida a establecer los perfiles psicopatológicos que fomentan las condiciones necesarias para el ejercicio del acoso escolar. Para dicho estudio, participaron 1663 alumnos secundarios de diversas escuelas públicas y privadas, conformados por 843 mujeres y 817 varones con edades oscilantes de 12 a 17 años. Luego de aplicar los instrumentos denominados Cuestionarios de convivencia escolar, y de noventa síntomas, se llegó a la conclusión que aquellos estudiantes con sintomatología psicopatológica se involucran continuamente en situaciones de acoso escolar, y, por el contrario, quienes no presentan dicha sintomatología se abstienen de estas situaciones. Además, se halló que estadísticamente no existe una diferencia entre el involucramiento de mujeres y varones, 9% y 10% respectivamente.

Arriaga (2013) desarrolló un estudio mixto de tipo cualitativo-cuantitativo en Guatemala con el fin de “reconocer la sintomatología de ansiedad en víctimas de acoso escolar presencial y cibernético”. Dicho estudio fue aplicado en 8 jóvenes entre 13 a 17 años de primero a tercero de básica; para ello se utilizó el Cuestionario de relación entre pares, el mismo que permitió en primera instancia identificar a los estudiantes víctimas de bullying, para luego aplicar la Escala CMAS-R junto con una conversación de tipo semiestructurada, llegando a la conclusión que los estudiantes que eran víctimas de acoso escolar tanto en su modalidad de tipo presencial como cibernética, presentaban signos y síntomas de ansiedad en niveles que superan al promedio, representado una condición de sufrimiento emocional que afecta directamente su motivación para ejercer las actividades que normalmente eran de su preferencia.

Ambrocio (2014) generó una investigación no experimental con estudiantes del 6° de primaria, para identificar los niveles de ansiedad que podrían ser ocasionados producto del ejercicio del acoso escolar. Para ello, participaron 130 alumnos de 9 a 15 años, en quienes se aplicó el instrumento psicométrico STAIC, llegando a concluir que quienes eran víctimas constantes del acoso escolar, presentaban niveles altos de ansiedad; así mismo, las mujeres se caracterizaron por obtener un puntaje alto en ansiedad estado, referido a una ansiedad transitoria; mientras que los varones alcanzaron puntajes altos en la ansiedad rasgo, relacionada a una situación de ansiedad sostenida en el tiempo.

Actualmente, esta problemática descrita no discrimina un origen asociado a escuelas públicas o privadas, sino que está presente en ambas realidades, en mayor o menor incidencia, pero que, sin duda, el acoso escolar representa un fenómeno que amenaza el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Esta variable que es definida por Piñuel y Oñate (2005), quienes afirman que “es una ofensa de modalidad física y/o verbal que presente en el comportamiento en forma constante y planificada por parte de un grupo de iguales que se lleva a cabo exclusivamente dentro de los ambientes de una institución educativa, esta forma de agresión se ejecuta buscando intimidar, amenazar o lograr algún tipo de beneficio a través de la violencia, atentando, evidentemente, contra la integridad moral, física, emocional y social de las víctimas”.

Por su parte, Avilés (2006), manifiesta que “el fenómeno se desarrolla bajo diferentes modalidades tales como insultos, intimidaciones, amenazas, bloqueos sociales y humillaciones. Estas prácticas se desarrollan en forma sistemática y sostenida en el tiempo a pesar que no existe provocación directa o indirecta para con los agresores”.

Según estos autores, el acoso escolar se refiere a un constante, paulatino, premeditado y malicioso maltrato verbal y/o físico que sufre un estudiante en forma continua y planificada, y que se debe únicamente al contexto escolar.

A esto, Caballo, Calderero, Arias, Salazar e Irurtia (2012), aportan que “este tipo de comportamiento agresivo y malintencionado aparece en circunstancias en donde se manifiesta una marcada diferencia de poder, la misma que es evidenciada en las interacciones entre iguales que se dan dentro del ámbito escolar”.

Así también, Dato (2007), complementa estas definiciones, expresando que “el acoso escolar ha de cumplir con tres criterios, el primero de ellos se refiere a ser frecuente y repetitivo, mientras que el segundo está orientado a que se ejerza hacia una figura que se percibe como frágil e incapaz de defenderse, y el tercero, manifiesta que el acoso escolar presenta la intención de generar daño físico o psicológico en la víctima”.

Tenemos pues, que el acoso escolar se refleja a través de muchas modalidades de violencia escolar que algunos estudiantes experimentan por parte de sus mismos compañeros, la misma que puede tomar muchas formas, ya sean estas verbales, físicas, sociales, mediante amenazas o intimidaciones, robos, bloqueos sociales, entre otras. Y que evidentemente, presionan al individuo al extremo de no hallar solución alguna para las constantes agresiones sufridas. (García y Madriaza, 2005).

Tello (citada en Olaya y Torres, 2013) manifiesta que “una acción de acoso que se da en forma sistemática y es constante en el tiempo por parte de un estudiante o grupo de estudiantes hacia sus iguales, esta acción involucra conductas como agresiones, mofas, discriminaciones, entre otras”.

Si bien es cierto, la violencia escolar es claramente identificable, a la fecha no se cuentan con estrategias eficaces que permitan abordar este fenómeno en forma

integral. Ello, nos lleva a centrar nuestra atención en el primer círculo de socialización al que todo individuo es expuesto por naturaleza, la familia.

Según Tello, afirma que “la incidencia y el ejercicio del acoso escolar que se evidencia dentro del ámbito educativo no es un fenómeno aislado, pues esta se aprende desde el aprendizaje familiar y es reflejada en las aulas. Para el autor, los comportamientos violentos no sólo se reproducen, sino que también ganan fuerza, y esto muchas veces es permitido debido a la extrema tolerancia del personal a cargo”. (Olaya y Torres, 2013)

Para Vásquez (2010), “de las modalidades de maltrato que ejercen los agresores sobre las víctimas, que generalmente encajan en el tipo físico o verbal, resulta predominante el uso de los continuos insultos y humillaciones. Así como también los sobrenombres e intimidaciones que buscan lograr el poder sobre la víctima, para de esa forma el acosador verse beneficiado material o socialmente”. Siendo evidente que los acosadores buscan identificar en las víctimas ciertos rasgos como la incapacidad para defenderse o afrontar las situaciones difíciles con el fin de sacar provecho creando sufrimiento emocional y psicológico.

Según Fernández (2009), “existen algunas características presentes en este fenómeno que lo definen como tal, como la existencia de una clara intención de ocasionar daño físico o psicológico y la ejecución repetida y constante del mismo durante un periodo largo de tiempo”. Así mismo, menciona la presencia de una marcada desigualdad de poder, ya sea física, psicológica o social.

Ccoicca (2010) concluye que los estudios coinciden en cuatro modalidades de acoso escolar: la física, la verbal, la social y la psicológica.

La física: referida al conjunto de conductas agresivas que debido a su naturaleza se evidencian clara y visualmente en la anatomía de la víctima, ya sean golpes con objetos, codazos, lanzamientos, puñetes, zancadillas o cualquier otro tipo de maltrato visible a nivel corporal. La verbal: que se ejerce a través de los sobrenombres e insultos, también se puede caracterizar por realizar amenazas a la víctima y difundir chismes sin sustento. La social: relacionada al aislamiento del grupo o discriminación.

Y la psicológica: que se manifiesta cuando la víctima, después de haber sufrido un alto grado de maltrato emocional, experimenta labilidad emocional e indefensión aprendida.

Por otro lado, para Para Iñaki Piñuel (2005), profesor de la Universidad de Alcalá – Madrid, autor sobre el cual está basada la investigación, existen ocho subtipos de acoso escolar, el primero de ellos es el desprecio–ridiculización, en el cual hallamos las conductas que tiene como fin deformar o desdibujar la imagen de la víctima ante su entorno social, con el objetivo de hacer mella en la interacción con este, buscando presentar una imagen distorsionada del estudiante, logrando que usualmente y a causa de esta imagen negativa, los miembros del entorno se sumen al ciclo de acoso.

También manifiesta la coacción, como el comportamiento que busca exigir a la víctima a realizar cualquier tipo de tarea, conducta o accionar con el que no esté de acuerdo y vaya en contra de su voluntad, en beneficio del acosador. A través de esta modalidad, el acosador pretende ejercer dominio y someter a la víctima para obtener poder sobre ella, generalmente esto genera que sean percibidos subjetivamente por la víctima como fuertes.

La restricción de la comunicación, que agrupa los comportamientos que pretenden bloquear socialmente a la víctima, tales como la prohibición de pertenecer o formar parte de un grupo, de expresarse y/o relacionarse con otros, e impedir que otros estudiantes se relacionen con la víctima con el objetivo de romper la red interpersonal del agredido.

Las agresiones, conformadas por las agresiones directas ya sean físicas o psicológicas, generalmente en esta categoría se encuentran los golpes e insultos.

La intimidación-amenazas, que involucra los comportamientos dirigidos a acobardar, intimidar, infundir temor, amedrentar, asustar y consumir emocionalmente a la víctima. Con este tipo de conductas, el acosador busca generar un estadio de miedo y amenaza continuos en su víctima.

La exclusión-bloqueo social, en donde hallamos las acciones que pretenden hacer desaparecer socialmente a la víctima o limitar su interacción y pertenencia con el entorno. Aquí se hallan los comportamientos de segregación social en donde el acosador busca retirar a la víctima de todo grupo o equipo de trabajo, logrando muchas veces aislarlo de todo tipo de interacción. Al ningunear a su víctima y fingir que no existe, aislarla, evitar que se exprese y anular su intervención en actividades, empujándolo hacia un vacío social y aislamiento.

El hostigamiento verbal, donde se encuentran los comportamientos de acoso psicológico que evidencian sentimientos de odio y desprecio para con la víctima, esta modalidad se caracteriza principalmente por estar cargada de malicia e intenciones que van en contra de la dignidad del estudiante. Se pueden mencionar conductas de burla y menosprecio constantes, así como gesticulaciones de desprecio frente al grupo.

Los robos, donde se encuentran las conductas orientadas a la adjudicación de los objetos y pertenencias de la víctima sin su conocimiento o consentimiento directo. Usualmente estos comportamientos vienen acompañados de chantajes a cambio de la devolución de los objetivos robados.

Oñaderra (2008), menciona que dentro del circuito del acoso escolar entran a tallar tres agentes implicados en su desarrollo.

El acosador: quien es el agente que ejecuta el maltrato de forma directa o indirecta, y que además puede incitar a otros a cometer actos de maltrato, así mismo, refiere la existencia de dos tipos de agresores, por un lado, menciona al agresor enérgico, refiriéndose al agente que agrede directamente; y por otro lado, se encuentra el agresor pasivo, quien se encarga de liderar al grupo e incitar los actos en contra de la víctima.

La víctima: referida al estudiante o grupo de ellos sobre quienes recaen los maltratos y que generalmente por miedo deciden callar ante las mismas, el autor manifiesta que al igual que en los acosadores, existen dos tipos de víctima, la activa, que presenta una respuesta nula o carente de acción hacia el agresor; y la pasiva, caracterizada por

asumir un comportamiento sumiso que no le permite defender su integridad, siendo esta el tipo de víctima con mayor grado de vulnerabilidad.

El espectador: este rol es asumido por el grupo de iguales que tienen conocimiento y vivencian desde una tercera instancia lo que sucede, generalmente se encuentran en el momento del acoso y a pesar de ser conscientes de ello tienden a ser indiferentes ante el maltrato a sus compañeros.

Oñaderra (2008), menciona la existencia de cuatro modalidades de espectador, los pasivos, quienes observan y son conscientes del contexto en el que se desarrolla el acoso, pero silencian por temor a convertirse en víctimas; los antisociales, quienes resultan ser fácilmente influenciables para asumir un rol de acompañamiento al agresor; los reforzadores, quienes no denuncian la agresión, y por el contrario lo estimulan y celebran la situación de maltrato; y los asertivos, quienes toman acciones para denunciar estos casos, en ocasiones enfrentando al agresor, y brindan el soporte emocional a la víctima.

Para Fuertes (2007) “el fenómeno del acoso escolar ha existido desde que se crearon las escuelas”. Y es que, para el autor, el hostigamiento es una conducta intrínseca y connatural de cada persona, es decir, cualquier individuo es un acosador en potencia, y algunos, víctimas. Y la principal problemática recae en múltiples causas, siendo la principal de ellas la carencia de habilidades sociales y la inestabilidad familiar.

Por otro lado, si analizamos los orígenes del término ansiedad, ésta proviene del latín “anxietas” que tiene como significado: pasar o encontrarse en una condición de sobre agitación o angustia, las cuales son características que forman parte de diversas enfermedades neuróticas.

Consuegra (2010) manifiesta que “la ansiedad es la sensación de impotencia e incapacidad para enfrentar una situación que se interpreta como amenazante, que se caracteriza principalmente por sensaciones físicas, cuyos síntomas aparecen en el momento en que es percibida la amenaza ya sea esta de carácter real o imaginaria”.

La ansiedad se conceptualiza por dos tipos de respuesta, la pelea o la huida, las mismas que abarcan todos sus efectos físicos, los cuales son expresados a través de tres medios, el cognitivo, referido al conjunto de pensamientos e ideas irracionales, la fisiológica, que involucra una serie de síntomas físicos como mareos, aumento del ritmo cardíaco y presión sanguínea, sudoración, taquicardia, entre otros síntomas, la motora, relacionada a conductas de evitación y reacciones de huida o escape.

Uno de los reconocidos teóricos de la ansiedad como Spielberger (1975) refiere que “la ansiedad debe ser vista como una reacción emocional inherente en el ser humano, que surge como una respuesta natural a una situación externa cuando ésta es percibida e interpretada como amenazante para el individuo. Esta respuesta emocional moviliza una serie de cambios a nivel fisiológico y comportamental, generando mayormente sentimientos de tensión e intranquilidad”.

Y es que, según la teoría evolutiva, la ansiedad es inherente en el ser humano a tal punto de permitirle adaptarse a diferentes situaciones en las que posibilita la interacción con el medio social, laboral y educacional, así como también ante circunstancias que generen preocupación, que le llevarán a evitar el riesgo, a enfrentarlo o neutralizarlo.

Sin embargo, más allá de ser una respuesta normal del cuerpo, cuando la ansiedad adquiere una magnitud mayor y se transforma en una respuesta desadaptativa, se le ha de tratar como una patología que genera consecuencias en el equilibrio mental de las personas.

Se concluye entonces, que la ansiedad está referida a la reacción producto de verse frente a una situación que se evalúa como amenazante, la cual genera cambios en el sistema a nivel físico, motor y cognitivo. Por otro lado, adquiere una condición patológica cuando a pesar de no existir una situación amenazadora real, se generan estos cambios a diferente nivel originando desgaste e insatisfacción.

Para Spielberger (1989) la ansiedad “es un término que debe ser comprendido desde dos aspectos, como estado y como rasgo, teniendo cada uno de ellas características bien diferenciadas. Si hablamos de la ansiedad como estado nos referimos a un

estadio emocional efímero y transitorio, mientras que si abordamos la ansiedad como rasgos nos topamos como una característica de personalidad sostenida en el tiempo”.

El autor, menciona que la ansiedad puede ser concebida como un estado emocional, natural e inherente al ser humano que tiende a ser pasajero o de poca duración, siendo una condición más bien de tipo subjetiva que abarca principalmente un sentimiento de tensión ante una situación en particular, que dispara la activación de nuestro sistema nervioso en diferentes magnitudes.

Los niveles de ansiedad experimentados por los individuos van a depender de los umbrales de cada sujeto, es decir, no dependerá de la situación de peligro real en particular, sino más bien de la evaluación subjetiva de la persona respecto a dicha situación.

Es así que, la ansiedad, analizada como rasgo, instaura en la estructura de personalidad de los individuos una tendencia a la misma, desarrollando una gran sensibilidad para captar los estímulos cotidianos y calificarlos como peligrosos, para de esta forma, reaccionar con un estado de ansiedad sostenido en el tiempo.

Moreno (2013) también expresa que “existe una diferencia entre la ansiedad estado y la ansiedad rasgo; el autor manifiesta que la primera se limita a una respuesta transitoria, temporal y circunstancial que puede variar su intensidad según el umbral de cada sujeto al verse frente a una situación específica que logra disparar esta respuesta”.

Es así que usualmente, este tipo de ansiedad está relacionada a vivencias pasadas y traumas en los cuales experimentaron sensaciones de tensión altas, nerviosismo o inquietud, acompañadas de síntomas físicos asociados al miedo. También se presenta tensión muscular en las extremidades altas y bajas, aumento del ritmo cardiaco, cambio en la presión, aumento de la temperatura corporal, sudoración de manos, entre otras manifestaciones corporales.

Si hablamos de la ansiedad como rasgo, nos referimos a una característica en la que existe un patrón de respuesta ansioso, lo que se traduce en estados ansiosos más

frecuentes y sostenidos. Aquí hallamos a individuos que continuamente evidencian signos de tensión e irritación, que experimentan angustia por el futuro y presentan una facilidad a preocuparse en forma exagerada si lo comparamos con el promedio.

La ansiedad como rasgo estaría posiblemente influenciada por factores genéticos y aprendidos, en donde algunos sujetos perciben una gran cantidad de situaciones amenazantes por doquier, mientras que otros no prestan mayor importancia a las mismas. Vale acotar que esto no refleja ser un indicador de un trastorno de ansiedad, sino que más bien permite identificar a aquellas personas más propensas a responder de manera ansiosa.

De acuerdo con esta diferencia entre las dos concepciones de ansiedad, es que Spielberger se propone diseñar un instrumento psicométrico a fin de evaluar las modalidades de ansiedad contempladas en su teoría, al que denominó STAIC – Trait Anxiety Inventory for Children, por sus siglas en inglés, y que años después tuvo una adaptación al idioma español por Seisdedos, cambiando su nombre original al Invenstario de Ansiedad Rasgo-Estado (IDAREN) en sus escalas para niños y adultos.

Spielberger (1990) expresó que “dicha prueba tiene como principal objeto de evaluación aquellos episodios breves de ansiedad, en los que se agrupan las preocupaciones y sentimientos de angustia que oscilan entre las diferentes categorías de intensidad y duración. Por otro lado, en cuanto a la escala de ansiedad-rasgo, esta se encuentra orientada a reconocer los patrones de vulnerabilidad o tendencia a la ansiedad, en otras palabras, mide qué tan propensa es una persona a padecer de estados ansiosos”.

La ansiedad, presenta diferentes síntomas que pueden ser calificados en las siguientes categorías: fisiológica, cognitiva, conductual y social. Evidentemente la sintomatología física está relacionada a un desequilibrio de los sistemas y órganos del cuerpo, entre los que destacan: taquicardia temporal, incremento temporal en la presión arterial y sanguínea, dificultades para respirar, sensación de vacío o dolor a la altura del pecho, sudoración, temblores, vértigo, desorientación viso-espacial, pérdida del control en los músculos de las extremidades, escalofríos, dificultad para mantener

el equilibrio, deshidratación, bochornos, rigidez facial, sequedad en la boca, entre otros.

Mientras que, si nos referimos a los síntomas cognitivos, es inherente mencionar las ideas rumiantes, miedos recurrentes, temor al descontrol, sensación de perder la razón, inquietud, falta de recursos de afrontamiento, miedo a ser dañado, miedo a ser rechazado, rasgos paranoicos, pensamientos atemorizantes, creencias irracionales, falta de concentración, pérdida temporal de la memoria y capacidad de razonamiento, pérdida de la claridad y objetividad.

También la ansiedad genera síntomas conductuales, entre los cuales se encuentran actitudes de huida o parálisis frente a la situación interpretada como amenazante, tendencia al alejamiento de la situación con el objetivo de hallar seguridad fuera del ambiente que genera los síntomas, comportamientos de inquietud que generalmente se caracterizan por movimientos repetitivos de las extremidades, agitación y sudoración corporal, bloqueos musculares que generan rigidez facial o músculo/esquelética, hiperventilación producto de la tensión originada por los otros síntomas, y sequedad en la boca que produce dificultad para articular palabras.

Finalmente, en cuanto a la sintomatología social es preciso mencionar algo tan común como la anulación de las habilidades comunicativas que impiden iniciar o mantener una conversación, así mismo, sucede el caso contrario en el que se da la verborrea, o en su defecto quedarse en blanco debido al temor.

Si bien es cierto, cada organismo es diferente y por lo tanto cada individuo no experimentará el mismo cuadro de síntomas, ni en la misma frecuencia o intensidad para cada caso, puesto que las predisposiciones psicológicas y hereditarias varían en cada estructura de personalidad.

Lo expuesto con anterioridad nos conduce a la siguiente interrogante: ¿Existe una relación significativa entre el acoso escolar y la ansiedad en estudiantes de una institución educativa del distrito de 26 de Octubre, 2019?

La presente investigación se plantea promovida desde una perspectiva social debido al interés por indagar en las consecuencias menos atendidas del acoso escolar, ya que generalmente dichos efectos nocivos se centran únicamente en la depresión producto de la agresión, dejando de lado en muchas ocasiones las respuestas ansiosas que se instauran en la psique del sujeto después de un acontecimiento, las mismas que pueden ser temporales o, por el contrario, asimilarse como parte de su estructura de personalidad.

También, desde una perspectiva a nivel teórica, busca ahondar en la comprensión de este fenómeno tan arraigado a nuestra realidad educativa, ya que resulta necesario que los profesionales involucrados en esta realidad cuenten con una visión objetiva y ajustada a la realidad de las instituciones.

He allí uno de los puntos más importantes de la investigación, pues desde una visión práctica, el conocimiento obtenido representa un punto de partida para realizar cambios planificados en las estrategias de afrontamiento frente al acoso escolar; los resultados de este trabajo facilitarán la elaboración y diseño de estrategias de intervención orientadas al logro del bienestar del estudiante.

Visto desde la utilidad metodológica, la presente investigación será adoptada como una línea base en la futura elaboración e implementación de programas de intervención escolares; convirtiéndose en un valioso conocimiento científico que otorgará un mayor acercamiento a las variables involucradas en el estudio. Así también, representará un aporte científico que servirá de base a futuras investigaciones.

Por ello, se pretende establecer la relación entre acoso escolar y la ansiedad estado-rasgo en estudiantes de una institución educativa del distrito de 26 de Octubre, y a la vez, establecer la relación entre cada una de las subvariables de acoso escolar con las subvariables de ansiedad, dando como resultado una asociación entre desprecio-ridiculización, coacciones, restricción de la comunicación, agresiones físicas, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, maltrato y hostigamiento verbal, y robos con la ansiedad estado.

Y, por otro lado, relacionar las subvariables de acoso escolar: desprecio-ridiculización, coacciones, restricción de la comunicación, agresiones físicas, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, maltrato y hostigamiento verbal, y robos con la ansiedad rasgo.

Con esto, se busca comprobar que existe una relación significativa entre acoso escolar y ansiedad en estudiantes de una institución educativa del distrito de 26 de Octubre, y, a la vez, establecer la relación entre cada una de las subvariables de acoso escolar: Desprecio-ridiculización, coacciones, restricción de la comunicación, agresiones físicas, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal y robos con las subvariables de ansiedad, estado y rasgo.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

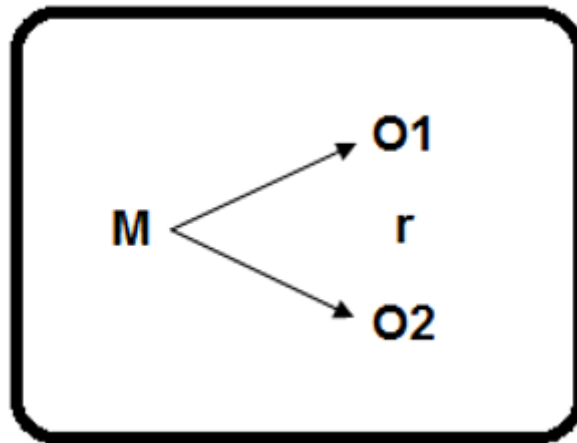
La investigación elaborada se categoriza como un estudio de tipo descriptivo, que, según los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010) “tienen como objetivo explicar las propiedades, tipos y rasgos importantes de cualquier fenómeno de estudio sin llevar a cabo alguna manipulación de variables ni realizar ningún cambio en el fenómeno de estudio”.

A la vez, es de tipo correlacional ya que “tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular” (Hernández, Fernández y Baptista. 2010).

Así mismo, este trabajo se planteó bajo un diseño de investigación de tipo no experimental (transversal) “ya que no se manipuló las variables de estudio”. (Hernández, Fernández y Baptista. 2010).

Finalmente, es considerada un estudio transversal debido a que “los datos del mismo se recolectaron en un solo momento, en un tiempo único, puesto que su propósito está orientado a la descripción de las variables y el análisis de su incidencia y relación en un tiempo determinado”. (Hernández, Fernández y Baptista. 2010).

Se detalla, diagrama de investigación:



M : Grupo de estudio.

O1 : Variable 1, Acoso escolar

O2 : Variable 2, Ansiedad

r : Relación entre variables.

2.2. Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala de medición
Acoso Escolar	“El acoso escolar es un maltrato de tipo verbal o físico, que un alumno recibe de manera	Las dimensiones de acoso escolar serán comprendidas en las conductas que pretendan distorsionar la imagen de la víctima,	“Desprecio y ridiculización Coacción Restricción de la comunicación Agresiones	Intervalo

	<p>frecuente y premeditada, por parte de otro u otros alumnos” Piñuel y Oñate (2005).</p>	<p>dar una imagen negativa de la misma, obligarla a realizar acciones en contra de su voluntad, prohibirle socializar, agredir físicamente, insultarla, humillarla, inducir miedo, o apropiarse de sus pertenencias.</p>	<p>Intimidación y amenazas Exclusión y bloqueo social Hostigamiento verbal Robos” (Piñuel y Oñate. 2005).</p>	
Ansiedad	<p>Ansiedad – Estado: Condición emocional de tensión transitoria asociada a un aumento en la actividad del SNC. (Spielberger. 1990)</p> <p>Ansiedad – Rasgo: Estado emocional de tensión relativamente estable en el tiempo que se</p>	<p>El nivel de ansiedad estado será definido por una sintomatología física, cognitiva, conductual y social temporal o transitoria. Mientras que la ansiedad rasgo, será definida por la permanencia en el tiempo de lo mencionado anteriormente.</p>	<p>“Ansiedad estado” “Ansiedad rasgo” (Spielberger. 1990)</p>	Intervalo

evidencia en
diversas
situaciones de
interacción.
(Spielberger.
1990)

2.3. Población, muestra y muestreo

La población que conforma la presente investigación está constituida por 374 estudiantes de una institución educativa del distrito de 26 de octubre, Piura, cuyas edades oscilan de 16 a 17 años. La muestra representativa fue obtenida a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p(1 - p)}{E^2}$$
$$n = \frac{1,96^2 \cdot 0,5(1 - 0,5)}{0,05^2}$$
$$n = 384,16$$

Dónde:

p Probabilidad de ocurrencia de la variable, que se expresa como la proporción de elementos a favor de la característica de estudio. Se obtiene de estudios previos o de la evaluación a un grupo piloto; sin embargo, cuando no se conoce dicho valor se asume un p de 0.5

$1 - p$ Proporción de elementos que no están a favor de la característica.

E Error estándar esperado

Z Representa el valor estandarizado normal correspondiente a un nivel de confianza dado.

$$N = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

$$N = \frac{384,16}{1 + \frac{384,16}{374}}$$

$$N = 189$$

n_0 Es el resultado de la aplicación de la fórmula preliminar.

N Es la población

De este modo, para efectos de la investigación se tomó en cuenta una población de 374 alumnos, resultando la muestra representativa de 189 estudiantes.

El muestreo empleado, fue de tipo probabilístico aleatorio simple, en donde todos los elementos de la población tuvieron igual posibilidad de ser elegidos para formar parte del estudio, teniendo en cuenta la definición de las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Instrumento 1: Autotest de Cisneros de acoso escolar.

Fue creado por los investigadores españoles Iñaki Piñuel y Araceli Oñate en el año 2005. Dichos autores diseñaron un instrumento psicométrico con el interés de comprobar su teoría y medir la variable de acoso escolar, para ello propusieron 50 reactivos propuestos bajo afirmaciones, los mismos a los que se puede responder aplicando una escala Likert. Este instrumento funciona de manera individual y colectiva, siendo su tiempo aproximado de ejecución de entre 20 a 30 minutos.

En el año 2015, Ucañan, realizó una adaptación psicométrica a la realidad peruana, logrando establecer las propiedades psicométricas del instrumento en cuestión en una población de adolescentes. La investigadora, después de llevar a cabo una validez de constructo, concluyó que los indicadores obtenidos oscilan entre 0.491 y 0.882, lo que se cataloga como considerable.

Así mismo, respecto a la confiabilidad de la prueba, propuso el método de consistencia interna, alcanzando una cifra de 0.990 y en sus subescalas datos que oscilaron entre 0.662 y 0.793, siendo todos estos indicadores significativos.

También, el autor desarrolló los baremos respectivos para la muestra abarcando varones y mujeres. Por ello, para efectos de la presente investigación se empleó el cuestionario adaptado por el autor en mención.

Instrumento 2: STAI

Esta prueba se encuentra conformada por 40 ítems que se dividen en dos dimensiones, por un lado, la Ansiedad Estado, que cuenta con 20 reactivos, y por otro, la Ansiedad Rasgo, en la que también hallamos los 20 reactivos restantes. Esta prueba cuenta con opciones de respuesta múltiple, o escala tipo Likert.

En cuanto a la dimensión de Ansiedad Estado, vale decir que el 50% de los reactivos se encuentran redactados de forma inversa, es decir, que dan a entender ausencia de ansiedad; en estos ítems, es en donde la modalidad de puntuación varía en forma inversa.

De esta forma es que el puntaje mínimo de cada una de las escalas mencionadas es 20 y la máxima de 60. Así mismo, conforme se logre una mayor cantidad de puntuación, más alto será el indicador de ansiedad.

Según el estudio para hallar la validez del instrumento realizado por la investigadora Erika Céspedes en la ciudad de Lima, se conoce que cuentan con una validez de constructo cuyos valores son de 0,923 para ansiedad de tipo estado y 0,924 para ansiedad de tipo rasgo.

Así mismo, cuentan con estudios de confiabilidad, la cual fue analizada a través del método Alfa de Cronbach, obteniendo indicadores de 0,882 para la ansiedad como estado y 0,851 para la ansiedad como rasgo.

2.5. Procesamiento

Para efectos de la presente investigación, luego de la recolección de datos a través de los instrumentos propuestos, se procederá a procesarlos haciendo uso del software IBM SPSS Statistics 25, para establecer el análisis de datos correspondiente y determinar si existe una relación entre las variables propuestas en el presente trabajo de investigación.

Para ello, se hará uso del coeficiente de correlación de Pearson (r), el mismo que se considera una medida de correlación entre dos o más variables definido por la siguiente expresión:

$$\rho_{X,Y} = \frac{\sigma_{XY}}{\sigma_X \sigma_Y} = \frac{E[(X - \mu_X)(Y - \mu_Y)]}{\sigma_X \sigma_Y},$$

2.6. Método de análisis de datos

Una vez culminada la recolección de datos sobre las variables a través del Autotest de Cisneros y el Trait Anxiety Inventory for Children, STAI en estudiantes de una institución educativa del distrito de 26 de Octubre, se procedió al diseño de una base de datos de doble entrada en la que se depositen los datos obtenidos, dicha plantilla fue elaborada en el Software Microsoft Excel 2016, para luego de ello proseguir con su exportación al programa IBM SPSS Statistics 25.

2.7. Aspectos éticos

Se solicitó en primera instancia el permiso respectivo a las autoridades educativas correspondientes, a fin de lograr el libre acceso a la evaluación de sus estudiantes a través de los instrumentos psicométricos propuestos por el investigador.

Así mismo, se entregó y explicó a los estudiantes la ficha de consentimiento informado previa a su participación en la investigación. En dicho documento se especificó el nombre de las pruebas empleadas y se brindó las garantías de confidencialidad inherentes al estudio.

III. RESULTADOS

TABLA 01
Correlación entre Acoso Escolar y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

		Ansiedad		
		Acoso	d	Ansiedad
Correlación de Pearson	Acoso Escolar	Coeficiente de correlación	Escolar	Estado
		1,000	,758*	,653**
		Sig. (bilateral)	.	,011
		N	189	189
	Ansiedad Estado	Coeficiente de correlación	,758*	1,000
		Sig. (bilateral)	,011	.
		N	189	189
	Ansiedad Rasgo	Coeficiente de correlación	,653**	,115
		Sig. (bilateral)	,001	,114
		N	189	189

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 01 se puede apreciar que existe una relación significativa entre el Acoso Escolar y la Ansiedad Estado, $p=0,011$, mientras que existe una relación altamente significativa con la Ansiedad Rasgo, puesto que el valor de $p=0,001$.

TABLA 02
Distribución de Acoso Escolar en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Acoso Escolar					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	61	32,3%	32,3%	32,3%
	Bajo	62	32,8%	32,8%	65,1%
	Medio	66	34,9%	34,9%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 02, referida a los resultados del Acoso Escolar, indica que el 34.9% de los estudiantes sufre o ha sufrido un nivel medio de acoso escolar. Por otro lado, el 32.8% ha percibido un nivel bajo de acoso escolar, mientras que el 32.3% lo ha experimentado en un nivel alto.

TABLA 03
Distribución de Ansiedad Estado en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Ansiedad Estado					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	55	29,1%	29,1%	29,1%
	Bajo	55	29,1%	29,1%	58,2%
	Medio	79	41,8%	41,8%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 03, referida a los resultados de la Ansiedad Estado, indica que el 41.8% de los estudiantes experimenta niveles medios de Ansiedad Estado. Por otro lado, el 29.1% ha percibido niveles altos de Ansiedad Estado, y en igual medida para los niveles bajos de Ansiedad Estado.

TABLA 04
Distribución de Ansiedad Rasgo en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Ansiedad Rasgo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	54	28,6%	28,6%	28,6%
	Bajo	61	32,3%	32,3%	60,8%
	Medio	74	39,2%	39,2%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 04, referida a los resultados de la Ansiedad Rasgo, indica que el 39.2% de los estudiantes experimentan niveles medios de Ansiedad Rasgo. Por otro lado, el 32.3% ha percibido niveles bajos de Ansiedad Rasgo, mientras que el 28.6% de los estudiantes percibe niveles Alto de Ansiedad Rasgo.

TABLA 05
Correlación entre Desprecio - Ridiculización y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

			Desprecio Ridiculización n	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
Correlación de Pearson	Desprecio Ridiculización	Coeficiente de correlación	1,000	,693*	,683**
		Sig. (bilateral)	.	,018	,001
		N	189	189	189
	Ansiedad Estado	Coeficiente de correlación	,693*	1,000	,115
		Sig. (bilateral)	,018	.	,114
		N	189	189	189
	Ansiedad Rasgo	Coeficiente de correlación	,683**	,115	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	,114	.
		N	189	189	189

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 05 se puede apreciar que existe una relación significativa entre la subvariable Desprecio – Ridiculización y la Ansiedad Estado, puesto que el valor de $p=0,018$. También existe una relación altamente significativa con la Ansiedad Rasgo, siendo $p=0,001$.

TABLA 06
Distribución de Desprecio - Ridiculización en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Desprecio – Ridiculización					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	53	28,0%	28,0%	28,0%
	Bajo	77	40,7%	40,7%	68,8%
	Medio	59	31,2%	31,2%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 06, referida a los resultados de la subvariable Desprecio - Ridiculización, indica que el 40.7% de los estudiantes experimentan niveles bajos de Desprecio - Ridiculización. Por otro lado, el 31.2% ha percibido niveles medios de Desprecio - Ridiculización, mientras que el 28.0% revela un nivel alto en esta subvariable.

TABLA 07
Correlación entre Coacción y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

		Ansiedad Estado - Rasgo			
		Coacción	Ansiedad Estado		
Correlación de Pearson	Coacción	n	,088	,069	
	Coeficiente de correlación	1,000	,088	,069	
	Sig. (bilateral)	.	,230	,346	
	N	189	189	189	
	Ansiedad Estado	,088	1,000	,115	
	Coeficiente de correlación	,088	1,000	,115	
	Sig. (bilateral)	,230	.	,114	
	N	189	189	189	
	Ansiedad Rasgo	,069	,115	1,000	
	Coeficiente de correlación	,069	,115	1,000	
	Sig. (bilateral)	,346	,114	.	
	N	189	189	189	

En la tabla 07 se puede apreciar que no existe relación alguna entre la subvariable Coacción y la Ansiedad Estado-Rasgo, puesto que el valor de p para dicha modalidad está por encima de 0.05.

TABLA 08
Distribución de Coacción en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

		Coacción			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	10	5,3%	5,3%	5,3%

Medio	179	94,7%	94,7%	100,0%
Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 08, referida a los resultados de la subvariable Coacción, indica que el 94.7% de los estudiantes experimentan niveles medios de Coacción. Por otro lado, el 5.3% ha percibido niveles altos en esta subvariable

TABLA 09
Correlación entre Restricción de la Comunicación y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

		Restricción de la Comunicación	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
Correlación de Pearson	Restricción de la Comunicación	Coeficiente de correlación	1,000	,076
		Sig. (bilateral)	.	,302
		N	189	189
Ansiedad Estado		Coeficiente de correlación	,076	1,000
		Sig. (bilateral)	,302	.
		N	189	189
Ansiedad Rasgo		Coeficiente de correlación	,722**	,115
		Sig. (bilateral)	,001	,114
		N	189	189

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 09 se puede apreciar que existe una relación altamente significativa entre la subvariable Restricción de la Comunicación y la Ansiedad Rasgo, puesto que el valor de $p=0,001$ para dicha modalidad

TABLA 10
Distribución de Restricción de la Comunicación en los estudiantes de la
Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Restricción de la Comunicación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	42	22,2%	22,2%	22,2%
	Bajo	58	30,7%	30,7%	52,9%
	Medio	89	47,1%	47,1%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 10, referida a los resultados de la subvariable Restricción de la Comunicación, indica que el 47.4% de los estudiantes experimentan niveles medios de esta modalidad. Por otro lado, el 30.7% sufre su incidencia en un nivel bajo, mientras que el 22.2% en nivel alto.

TABLA 11
Correlación entre Agresiones y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la
Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

			Agresiones	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
Correlación de Pearson	s	Coeficiente de correlación	1,000	,759**	,117
		Sig. (bilateral)	.	,001	,108
		N	189	189	189
Ansiedad Estado	s	Coeficiente de correlación	,759**	1,000	,115
		Sig. (bilateral)	,001	.	,114
		N	189	189	189
Ansiedad Rasgo	s	Coeficiente de correlación	,117	,115	1,000
		Sig. (bilateral)	,108	,114	.
		N	189	189	189

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 11 se puede apreciar que existe una relación altamente significativa entre la subvariable Agresiones y la Ansiedad Estado, puesto que el valor de $p = 0,001$ para dicha modalidad

TABLA 12
Distribución de Agresiones en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Agresiones					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	44	23,3%	23,3%	23,3%
	Medio	145	76,7%	76,7%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 12, referida a los resultados de la subvariable Agresiones, denota que el 76.7% de los estudiantes ha sufrido o sufre de un nivel medio de agresiones, mientras que el 23.3% lo ha experimentado en un nivel alto.

TABLA 13
Correlación entre Intimidación - Amenazas y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

		Ansiedad			
		Intimidación	Ansiedad	Ansiedad	Ansiedad
		Amenazas	Estado	Rasgo	Rasgo
Correlación de Pearson	Intimidación Amenazas	Coeficiente de correlación	1,000	,626*	,506**
		Sig. (bilateral)	.	,016	,003
		N	189	189	189
Ansiedad Estado		Coeficiente de correlación	,626*	1,000	,115
		Sig. (bilateral)	,016	.	,114
		N	189	189	189
Ansiedad Rasgo		Coeficiente de correlación	,506**	,115	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	,114	.

N	189	189	189
---	-----	-----	-----

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 13 se observa que existe una relación significativa entre Intimidación – Amenazas y la Ansiedad Estado en donde $p=0,016$. Por otro lado, se da una relación altamente significativa con la Ansiedad Rasgo, puesto que el valor de $p=0,003$.

TABLA 14
Distribución de Intimidación - Amenazas en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Intimidación – Amenazas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	41	21,7%	21,7%	21,7%
	Medio	148	78,3%	78,3%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 14, referida a los resultados de la subvariable Intimidación - Amenazas, refleja que el 78.3% de los estudiantes ha sufrido o sufre de un nivel medio de esta subvariable, mientras que el 21.7% la experimenta en un nivel alto.

TABLA 15
Correlación entre Exclusión – Bloqueo Social y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

		Exclusión			
			Bloqueo Social	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
Correlación de Pearson	Exclusión Bloqueo Social	Coeficiente de correlación	1,000	,055	,648**
		Sig. (bilateral)	.	,451	,001
		N	189	189	189
	Ansiedad Estado	Coeficiente de correlación	,055	1,000	,115
		Sig. (bilateral)	,451	.	,114
		N	189	189	189

Ansiedad Rasgo	Coefficiente de correlación	,648**	,115	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	,114	.
	N	189	189	189

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 15 se observa que existe una relación altamente significativa entre la subvariable Exclusión – Bloqueo Social y la Ansiedad Rasgo, puesto que el valor de $p=0,001$ para dicha modalidad.

TABLA 16
Distribución de Exclusión – Bloqueo Social en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Exclusión – Bloqueo Social					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	35	18,5%	18,5%	18,5%
	Bajo	109	57,7%	57,7%	76,2%
	Medio	45	23,8%	23,8%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 16, referida a los resultados de la subvariable Exclusión – Bloqueo Social, refleja que el 57.7% de los estudiantes experimenta un nivel bajo de Exclusión – Bloqueo Social, mientras que el 23.8% denota un nivel medio del mismo, y el 18.5% un nivel alto.

TABLA 17
Correlación entre Hostigamiento Verbal y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

			Hostigamiento Verbal	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
Correlación de Pearson	Hostigamiento Verbal	Coefficiente de correlación	1,000	,577**	,683**
		Sig. (bilateral)	.	,001	,001
		N	189	189	189

Ansiedad Estado	Coeficiente de correlación	,577**	1,000	,115
	Sig. (bilateral)	,001	.	,114
	N	189	189	189
Ansiedad Rasgo	Coeficiente de correlación	,683**	,115	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	,114	.
	N	189	189	189

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 17 se observa que existe una relación altamente significativa entre la subvariable Hostigamiento Verbal y la Ansiedad Estado-Rasgo, puesto que el valor de $p = <0,001$ para las dos modalidades.

TABLA 18
Distribución de Hostigamiento Verbal en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Hostigamiento Verbal					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	55	29,1%	29,1%	29,1%
	Bajo	49	25,9%	25,9%	55,0%
	Medio	85	45,0%	45,0%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 18, referida a los resultados de la subvariable Hostigamiento Verbal, refleja que el 45.0% de los estudiantes experimenta un nivel medio de esta subvariable, mientras que el 29.1% denota un nivel alto de la misma, y el 25.9% un nivel bajo.

TABLA 19
Correlación entre Robos y Ansiedad Estado - Rasgo en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

		Ansiedad		
			d	Ansiedad
		Robos	Estado	d Rasgo
Correlación de Pearson	Robos	Coeficiente de correlación	1,000	,079
				,775**

	Sig. (bilateral)	.	,277	,001
	N	189	189	189
Ansiedad Estado	Coeficiente de correlación	,079	1,000	,115
	Sig. (bilateral)	,277	.	,114
	N	189	189	189
Ansiedad Rasgo	Coeficiente de correlación	,775**	,115	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	,114	.
	N	189	189	189

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 19 se observa que existe una relación altamente significativa entre la subvariable Robos y la Ansiedad Rasgo, puesto que el valor de $p=0,001$ para dicha modalidad.

TABLA 20
Distribución de Robos en los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista del distrito 26 de octubre.

Robos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	13	6,9%	6,9%	6,9%
	Bajo	45	23,8%	23,8%	30,7%
	Medio	131	69,3%	69,3%	100,0%
	Total	189	100,0%	100,0%	

La tabla 20, referida a los resultados de la subvariable Robos, refleja que el 69.3% de los estudiantes experimenta o ha experimentado un nivel medio de esta subvariable, mientras que el 23.8% denota un nivel bajo de la misma, y el 6.9% un nivel alto.

IV. DISCUSIÓN

El estudio que es presentado a continuación tuvo como objetivo determinar la relación entre Acoso Escolar y Ansiedad Estado – Rasgo en estudiantes de una Institución Educativa del Distrito de 26 de Octubre. Es así, que luego de la evaluación psicométrica a través del Autotest de Cisneros y Trait Anxiety Inventory for Children, STAI, y obtenidos los resultados correspondientes se procede a discutir los principales hallazgos.

De acuerdo con la hipótesis general planteada respecto a la existencia de una relación entre Acoso Escolar y Ansiedad Estado – Rasgo, se halló que existe una relación significativa entre Acoso Escolar y la Ansiedad Estado, siendo $p=0,011$. Por otro lado, existe una relación altamente significativa entre Acoso Escolar y Ansiedad Rasgo, siendo $p=0,001$. Estos resultados concuerdan con lo obtenido por los investigadores Caballo, Arias, Calderero, Salazar & Iruña (2011), quienes realizaron un estudio para determinar la relación entre Acoso Escolar y Ansiedad Social, hallando en sus resultados la existencia de una relación entre dichas variables, especialmente si se trata de un acoso relacional.

Por otro lado, Toapanta (2012) en su estudio referido a la relación entre Ansiedad y Bullying en adolescentes de un colegio de Colombia, halló que existe una conexión significativa entre las víctimas de bullying y el desarrollo de ansiedad estado, así mismo, también se encontró que la ansiedad rasgo se encuentra presente en el 45% de la población.

Otros de los estudios que obtuvieron resultados similares a los de la presente investigación es del Ambrocio (2014), quien propuso una investigación a fin de determinar el nivel de ansiedad que provoca el bullying en una población estudiantil, llegando a la conclusión que las víctimas de bullying presentan altos niveles de ansiedad, prevaleciendo la ansiedad estado en mujeres y la ansiedad rasgo en varones.

De esta forma, con el respaldo de las investigaciones previas y el resultado obtenido en la presente investigación es evidente que existe una relación entre el Acoso Escolar

y el desarrollo de la Ansiedad Estado – Rasgo. Es decir, se ratifica la propuesta que aquellos estudiantes que en el ámbito educativo sufren de agresiones, intimidaciones, amenazas, humillaciones, entre otras acciones que pretenden infundir daño físico y/o psicológico en las víctimas, desarrollan en algún momento un tipo de respuesta ansiosa que involucre respuestas físicas, cognitivas, conductuales y sociales, de tipo Estado si éstas son limitadas a un estado transitorio producto de una situación emocional percibida como amenazante, o de tipo Rasgo, en el momento en que estas respuestas se convierten en un patrón de afrontamiento más recurrente y sostenido en el tiempo que se integra en la estructura de personalidad de la víctima.

Al analizar las hipótesis específicas referidas a la relación entre las subvariables de Acoso Escolar con la Ansiedad Estado - Rasgo. Se halló que el Desprecio – Ridiculización presenta una relación significativa con la Ansiedad Estado en cuanto $p=0,018$ y altamente significativa con la Ansiedad Rasgo en cuanto $p=0,001$. Estos resultados indican que todas aquellas conductas que tienen como objetivo distorsionar y deteriorar la imagen social de los estudiantes en condición de víctimas están relacionadas con el desarrollo de la Ansiedad en sus dos modalidades, Estado y Rasgo. Se infiere por tanto que el presentar una imagen negativa del estudiante a nivel social no solo estimula a que otros abusadores se sumen al círculo de violencia, sino que transforma estas situaciones en episodios desencadenantes de la ansiedad durante el momento en que son ejecutadas, y que tal como revela la investigación, se instauran en el estudiante en un patrón de respuesta ansioso que es asimilado por su psique, adquiriendo la condición de rasgo.

Por otro lado, al analizar la hipótesis referida a la existencia de una relación entre la subvariable Coacción y Ansiedad Estado – Rasgo, los datos obtenidos nos permiten inferir que no consta grado de asociación alguno entre las variables propuestas. Esto se debería a que de la población evaluada solo el 5.3% presenta un nivel Alto en esta variable, por lo tanto, no representa una modalidad de Acoso Escolar que sea empleada por los acosadores, motivo por el cual se desconoce si representaría o no una influencia sobre el desarrollo de la Ansiedad Estado – Rasgo.

En el caso de Restricción de la Comunicación, se halló que existe una relación altamente significativa entre dicha variable con la Ansiedad Rasgo, puesto que la significancia de $p=0,001$ para el caso en mención. Esto revela que las conductas dirigidas a bloquear la interacción de la víctima, impidiendo en muchos casos su acceso, integración y pertenencia a grupos de iguales están asociadas al desarrollo de la Ansiedad Rasgo, puesto que el restringir la libre expresión y relación con otros rompe la capacidad inherente de socialización que todo ser humano requiere para su desarrollo integral. Siendo este el caso, no se limita a una situación pasajera y particular, en la que el estudiante adquiere otros hábitos más individuales que de interacción, sino que la práctica de la Restricción de la Comunicación se amplía psicológicamente a otros espacios de interacción fuera de la escuela, es así que las víctimas asocian las interacciones sociales como peligrosas y tensas, desarrollando así los mismos síntomas de ansiedad que presentan en la escuela, adquiriendo de esta manera una condición de ansiedad sostenida en el tiempo que de no recibir la ayuda profesional necesaria, se afianzará como una característica de su personalidad en desarrollo.

Al asociar Agresiones con Ansiedad Estado – Rasgo, los resultados revelan que existe una relación altamente significativa entre Agresiones y Ansiedad Estado, en donde el valor de $p=0,001$. Esta relación se traduce en que todas aquellas agresiones físicas y/o psicológicas que van desde los insultos hasta la transgresión del bienestar físico, instauran en la víctima un estado de indefensión aprendida en el entorno escolar. Las agresiones disparan reacciones de ansiedad que son atribuidas a la situación, sin embargo, no logran desarrollar una ansiedad que permanece en otros espacios ajenos a la escuela, debido, probablemente, a que la víctima cuenta con otros factores de protección inherentes a la familia u otros grupos sociales que impiden el desarrollo de una inquietud y miedo a ser dañado de forma constante.

Por otro lado, Intimidación – Amenazas presenta una relación significativa con la Ansiedad Estado en donde $p=0,016$. Por otro lado, existe también, una relación altamente significativa con la Ansiedad Rasgo, siendo el valor de $p=0,003$. En Intimidación – Amenazas, las conductas que consumen emocionalmente a las víctimas

a través de comportamientos intimidatorios que buscan atemorizar, traspasan la frontera de la situación particular, es decir, la ansiedad desarrollada no se reduce al evento de acoso mismo, sino que la víctima desarrolla y mantiene la sintomatología ansiosa en otras esferas sociales.

En cuanto a la subvariable Exclusión – Bloqueo Social, el estudio revela que esta subvariable presenta una relación altamente significativa con la Ansiedad Rasgo, en donde el valor de $p=0,001$. Es decir, aquellas conductas de segregación o separación social de la víctima para con un grupo de iguales están relacionadas al desarrollo de Ansiedad Rasgo, si bien es cierto, la víctima es aislada, anulada y rechazada socialmente, esto tiene una repercusión no inmediata, sino más bien a largo plazo, en el desarrollo de un patrón de respuesta ansioso producto de la tensión, evitación y miedo al rechazo adquirido. Al no tener influencia en la Ansiedad Estado, se presume que la víctima desarrolla comportamientos que reemplazan la interacción social.

Así mismo, entre el Hostigamiento Verbal y la Ansiedad Estado – Rasgo se evidencia una relación altamente significativa, puesto que, según el estudio realizado, los valores son de $p=0,001$ y $p=0,001$ respectivamente. Es decir, las conductas que expresan desprecio hacia la dignidad de las víctimas tienen una repercusión que es mantenida en el tiempo, ya que las burlas y el desprecio no se limitan al espacio escolar en el que generan una respuesta de ansiedad en la víctima, sino que también esta respuesta es sostenida en otros ámbitos personales del estudiante, lo cual dificulta la interacción social con su entorno debido a pensamientos atemorizantes, falta de recursos de afrontamiento y miedo al rechazo.

Finalmente, al analizar la relación entre Robos y la Ansiedad Estado – Rasgo, los resultados obtenidos identifican la existencia de una relación significativa entre la subvariable Robos y la Ansiedad Rasgo, en donde el valor de $p=0,001$. Esta relación, refiere que las conductas de apropiación de pertenencias, ya sean directa o indirectamente, generan una respuesta de ansiedad a largo plazo, mas no limitada únicamente a la circunstancia, ya que generalmente la pérdida de pertenencias es inmediatamente restaurada por los padres o apoderados.

Entre otros resultados encontrados, se halló que del total de estudiantes que formaron parte de la investigación, un 32.3% es víctima de acoso escolar en intensidad alta, el 34.9% en un nivel medio y el 32.3% en una incidencia baja. Resultados similares se obtuvieron para la Ansiedad Estado y Rasgo, dado que la población muestra un nivel alto en un 29.1% y 28.6% respectivamente.

V. CONCLUSIONES

- Se obtuvo como resultado que existe relación entre Acoso Escolar y la Ansiedad Estado y Rasgo.
- También, se halló que existe una relación significativa entre las subvariables Desprecio – Ridiculización, Intimidación – Amenazas y la Ansiedad Estado.
- Así mismo, se halló que existe una relación altamente significativa entre las sub variables Agresiones y Hostigamiento Verbal con la Ansiedad Estado.
- Igualmente, se halló que existe una relación altamente significativa entre las subvariables Desprecio – Ridiculización, Restricción de la Comunicación, Intimidación – Amenazas, Exclusión – Bloqueo Social, Hostigamiento Verbal y Robos y la Ansiedad Rasgo.

VI. RECOMENDACIONES

- Promover la investigación de los fenómenos abordados en el estudio y extender el tipo de estudio adoptando diseños de investigación que permitan hallar datos específicos en cuanto a género y edades a fin de enriquecer la información obtenida.
- A partir de esta investigación, las instituciones educativas y profesionales tendrán información de interés y podrán obtener un conocimiento más detallado

sobre aquellas dimensiones que generan efectos nocivos en el bienestar psicológico de los estudiantes.

- Una vez conocidas las dimensiones que inciden significativamente en el desarrollo de la Ansiedad Estado – Rasgo, se pueden proponer estrategias y programas de intervención dirigidos a disminuir los índices de Acoso Escolar en un intento por evitar problemáticas de salud mental a futuro.

REFERENCIAS

- Ahmed, E. (2006). Understanding bullying from a shame management perspective: Findings from a three-year follow-up study. *Educational and Child Psychology*, 23(2), 25-39.
- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J., Ruiz-Velasco, S. y Roque-Santiago, E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud pública*, (53), 220-227.
- Álvarez, K. (2016). Acoso escolar y habilidades sociales en adolescentes de dos instituciones educativas estatales de Ate. *Av. Psicol*, 24 (2), 205-215
- Ambrocio, M. (2014). Bullying generador de ansiedad en niños de sexto grado del nivel primario urbano. (Tesis de licenciatura). Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Archer, J., & Coyne, S.M. (2005). An integrated review of indirect, relational and social aggression. *Personality and Social Psychology Review*, 9(3), 212- 230. http://dx.doi.org/10.1207%2Fs15327957pspr0903_2
- Arriaga, M. (2013). Manifestaciones de ansiedad en adolescentes víctimas de bullying presencial y cibernético, inscritos en un colegio privado de Guatemala. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Avilés, J. M. (2006) Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado. STEEEILAS.

- Baumrind, D. (1991). Parenting styles and adolescent development, *The encyclopedia of adolescence* (pp. 223-238), Nueva York: Garland.
- Beltrán - Catalán, M., Zych, I. y Ortega-Ruíz, R. (2015). El papel de las emociones y el apoyo percibido en el proceso de superación de los efectos del acoso escolar en un estudio retrospectivo. *Ansiedad y estrés*, 21 (2-3), 219-232
- Caballo, V., Calderero, M., Arias, B., Salazar, I. e Irurtia, M. (2012). Desarrollo y validación de una nueva medida de autoinforme para evaluar el acoso escolar (bullying). *Revista Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 20 (3), 625-647. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Vicente_Caballo/publication/259481844_Development_and_validation_of_a_new_selfreport_assessment_measure_of_bullying_Development_and_validation_of_a_new_selfreport_assessment_measure_of_bullying/links/0deec52c1c440ee128000000.pdf?origin=publication_list
- Caballo, V., Calderero, M., Arias, B., Salazar, I. e Irurtia, M. (2011). Validación del Cuestionario de ansiedad social para adultos (CASOA30) en universitarios españoles: similitudes y diferencias entre comunidades y carreras universitarias. *Psicología conductual*, 18, 5-34.
- Castillo, A. (2010). Estudio descriptivo de las estrategias de afrontamiento del bullying, en profesorado mexicano. *Electronic Journal Of Research In Educational Psychology*, 8(1), 353-372. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121995017>
- Ccoica, T. (2010). Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del Distrito de Comas. (Tesis para obtener el título de licenciado en psicología). Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/16564/Tesis-bullyingfuncionalidadfamiliar-deccoicca-UNFV-Peru>

- Cerezo, F., & Ato, M. (2010). Social status, gender, classroom climate and bullying among teenage students. *Anales de Psicología*, 26(1), 137- 144. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.26.1.92131>
- Congreso de la República del Perú. (1992). Reglamento de la Ley N°26102. Código del niño y adolescente. Recuperado de: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/26102.pdf>
- Dato, Eduardo (2007). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Madrid: Defensor del Pueblo. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/Informeviolencia.pdf>
- Dollard, J., Doob, C.W., Miller, N.E., Mowrer, O.H., & Sears, R.R. (1939). Frustration and Aggression. New Haven: Yale University Press. <http://dx.doi.org/10.1037%2F10022-000>
- Donoghue, C.; Almeida, A.; Brandwein, D.; Rocha, G. & Callahan, I. (2014). Coping with verbal and social bullying in middle school. *International Journal of Emotional Education*, 6(2), 40-53. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1635395019?accountid=37408>
- Estévez, E., Martínez, B., & Musitu, G. (2006). Self-esteem in adolescent offenders and victims in school: A multidimensional perspective. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 223-233.
- Felipe-Castaño, E., León-Del-Barco, B. y Fajardo, F. (2013). Perfiles psicopatológicos de los participantes en situaciones de acoso escolar en educación secundaria. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 21 (3), 475-490.
- Fernández, C. (2009). El bullying. (En línea). Recuperado de: <http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>

- Figuroa, M.; Cotini, N.; Lacunza, A.; Levín, M & Estévez, A. (2005). Estrategias de Afrontamiento y su Relación con el Nivel de Bienestar Psicológico. Un estudio con Adolescentes de Nivel Socioeconómico Bajo de Tucumán. *Anales de Psicología*, 21, 66 - 72 .Recuperado de: <http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/27171/26351>
- Fuertes, C. (2007). ¡Me están acosando! El bullying desde otra perspectiva. España: Aran.
- García, M., y Madriaza, P. (2005). Sentido y sinsentido de la violencia escolar: Análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos. *Psykhé*, 14, 165180.
- Georgiou, S.N., & Fanti, K.A. (2010). A transactional model of bullying and victimization. *Social Psychology of Education: An International Journal*, 13(3), 295-311. <http://dx.doi.org/10.1007/s11218-010-9116-0>
- Gómez, A. (2013). La percepción de la mujer ante el acoso, abuso y violación sexual: signos y señales. Estados Unidos: Palibrio.
- González, P. (2014). Bullying e ideación suicida en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal. (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú.
- Hess, N.H., & Hagen, E.H. (2006). Sex differences in indirect aggression. Psychological evidence from young adults. *Evolution and Human Behaviour*, 27, 234-245.
- Ma, L. (2008). The development of academic competence among adolescents who bully and who are bullied. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*, 68, 48-66.
- Martínez-Ferrer, B., Murgui, S., Musitu, G., & Monreal, M.C. (2008). The role of parental support, attitudes toward school, and school self-esteem in adolescents. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(3), 679-692.

- Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. (2014). Escuelas libres de violencia: una vida libre de violencia en adolescentes escolares de Lima Metropolitana. Recuperado de: <http://www.observatorioperu.com/JornadasWeb/Ponencias/ESCUELAS%20LIBRES%20DE%20VIOLENCIA%20FOVIDA.pdf>
- Olaya, R & Torres, D. (2013). Acoso escolar y estrategias de afrontamiento en alumnos de secundaria (Tesis de licenciatura) Universidad Señor de Sipán.
- Olweus, D. (1993). Bullying: What We do and What We Know. Madrid: Morata.
- Oñaderra, J. (2008). Bullying (en línea). Recuperado de <http://investigacionpuntual.blogspot.com/2011/10/elproblema-del-bullying-intimidacionen.html>
- Piñuel, I. – Oñate, A. Auto-Test Cisneros (2005). Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Madrid: CEPE
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2005). Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, Eso y Bachiller. IEDD, España. Recuperado de: https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisnerosviiviolenicia_alumnado-200549p.pdf
- Quenta, L. (2015). Bullying escolar e ideación suicida en los estudiantes de tercer año de secundaria de instituciones educativas públicas. (Tesis de maestría). Universidad Peruana Unión, Perú.
- Reynoso, L. y Seligson, I. (2005). Psicología clínica de la salud: un enfoque conductual. México: El Manual Moderno.
- Rigby, K. (2004). Addressing bullying in schools. Theoretical perspectives and their implications. School Psychology International, 25(3), 287-300. <http://dx.doi.org/10.1177/0143034304046902>
- Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. Aggression and Violent Behavior, 15, 112-120. <http://dx.doi.org/10.1016%2Fj.avb.2009.08.007>

- Saézn, M. (2010). Sintomatología depresiva y acoso escolar en un grupo de adolescentes escolares. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Sáenz, S. y Vergara, J. (2016). Bullying en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas estatales de la UGEL 07 y nivel de preparación del docente para abordarlo. (Tesis de maestría). Universidad Marcelino Champagnat, Perú.
- Sánchez, V., Ortega, R., & Menesini, E. (2012). La competencia emocional de agresores y víctimas de bullying [Emotional competence of aggressors and victims of bullying]. *Anales de Psicología*, 28(1), 71-82. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.1.140542>
- Teruel, J. (2007). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. Madrid: Pirámide.
- Toapanta, G. (2012). Efectos en la salud mental (ansiedad), en los adolescentes del Colegio Nacional Mixto Ángel Modesto Paredes, que sufren el fenómeno bullying en el año lectivo 2011-2012. (Tesis de licenciatura). Facultad de ciencias psicológicas de la Universidad Central del Ecuador
- Valles, A. (2014). Emociones y Sentimientos en el Acoso Escolar. Perú, Instituto Pedagógico. EOS, Perú.
- Vásquez (2010). Propiedades Psicométricas del Autotest Cisneros de Acoso Escolar en Adolescentes del Valle Chicama. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, p.81.

ANEXOS

ANEXO N°01

Consentimiento informado

Yo, Carlos Eduardo Juárez Merino, estudiante de Posgrado del Programa Académico de Maestría en Psicología Educativa de la Universidad Cesar Vallejo – Piura; me encuentro realizando una investigación en estudiantes del quinto año de educación secundaria. Deseo en esta oportunidad invitarte a participar, con el fin de conocer los niveles y modalidades de Acoso Escolar y tipos de Ansiedad Estado - Rasgo. Lo que permitirá proponer algunas medidas para mejorar la convivencia escolar en diversos centros educativos de nuestro distrito.

Si decides participar en esta investigación te pido que firmes donde se indica y luego tendrás que responder con sinceridad una serie de preguntas que se te entregarán en un formulario y tomarán un tiempo entre 15 a 20 minutos.

Su participación es voluntaria y usted puede dejar de participar si en algún momento lo desea. Toda su información será totalmente confidencial y no serán revelados sus datos personales ni de la Institución, es preciso recalcar que los datos servirán únicamente para la investigación.

Agradezco de antemano tu participación, tiempo y sinceridad.

Atentamente

Carlos Eduardo Juárez Merino

Luego de haber leído atentamente este documento, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Firma

ANEXO Nº2

AUTOTEST CISNEROS

Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo
 www.acosoescolar.com
 Profesores Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005)

SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO		Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3	A	B	C	D	E	F	G	H
1	No me hablan	1	2	3								
2	Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3								
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3								
4	No me dejan hablar	1	2	3								
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3								
6	Me llaman por motes	1	2	3								
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3								
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3								
9	Me tienen manía	1	2	3								
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3								
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3								
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	1	2	3								
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3								
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3								
15	Me esconden las cosas	1	2	3								
16	Roban mis cosas	1	2	3								
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3								
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3								
19	Me insultan	1	2	3								
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3								
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3								
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3								
23	Me pegan collejas, puñetazos, patadas...	1	2	3								
24	Me chillan o gritan	1	2	3								
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3								
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3								
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3								
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3								
29	Me pegan con objetos	1	2	3								
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3								
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3								
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3								
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3								
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3								
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3								
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3								
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	2	3								
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3								
39	Me amenazan	1	2	3								
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3								
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3								
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3								
43	Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3								
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3								
45	Intentan que me castiguen	1	2	3								
46	Me desprecian	1	2	3								
47	Me amenazan con armas	1	2	3								
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3								
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3								
50	Me odian sin razón	1	2	3								

I	A	B	C	D	E	F	G	H
=	=	=	=	=	=	=	=	=

ANEXO N°3

INVENTARIO DE ANSIEDAD RASGO - ESTADO

Nombre: _____ Edad: _____ Fecha: _____

Sexo: HOMBRE MUJER Grado: _____ Sección: _____ Colegio: _____

Primera Parte A – E

A continuación, encontrarás unas frases que se utiliza usualmente para describirse a sí mismo.

Lea atentamente cada frase y señale la respuesta que indique mejor como se SIENTE AHORA MISMO, en este momento. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee mucho tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que describa mejor su situación presente.

N°	PREGUNTAS	NADA	ALGO	MUCHO
1.	Me siento calmado.			
2.	Me encuentro inquieto.			
3.	Me siento nervioso.			
4.	Me encuentro descansado.			
5.	Tengo miedo.			
6.	Estoy relajado.			
7.	Estoy preocupado.			
8.	Me encuentro satisfecho.			
9.	Me siento feliz.			
10.	Me siento seguro.			
11.	Me encuentro bien.			
12.	Me siento molesto.			
13.	Me siento agradable.			
14.	Me encuentro asustado.			
15.	Me encuentro confuso.			
16.	Me siento con buen ánimo.			
17.	Me siento angustiado.			
18.	Me encuentro alegre.			
19.	Me encuentro disgustado.			
20.	Me siento triste.			

Segunda Parte A – R

A continuación, encontrarás unas frases que se utiliza usualmente para describirse a sí mismo.

Lea atentamente cada frase y señale la respuesta que indique mejor como se SIENTE EN GENERAL, en la mayoría de las ocasiones. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee mucho tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que describa mejor como se siente en general.

Nº	PREGUNTAS	CASI NUNCA	A VECES	A MENUDO
1.	Me preocupa cometer errores.			
2.	Siento ganas de llorar.			
3.	Me siento desafortunado.			
4.	Me cuesta tomar una decisión.			
5.	Me cuesta enfrentarme a mis problemas.			
6.	Me preocupo demasiado.			
7.	Me encuentro molesto.			
8.	Pensamientos sin importancia me vienen a la cabeza y me molestan.			
9.	Me preocupan las cosas del colegio.			
10.	Me cuesta decidirme en lo que tengo que hacer.			
11.	Noto que mi corazón late más rápido.			
12.	Aunque no lo digo, tengo miedo.			
13.	Me preocupo por cosas que puedan ocurrir.			
14.	Me cuesta quedarme dormido por las noches.			
15.	Tengo sensaciones extrañas en el estómago.			
16.	Me preocupa lo que otros piensan de mí.			
17.	Me afectan tanto los problemas, que no puedo olvidarlos durante un tiempo.			
18.	Tomo las cosas demasiado en serio.			
19.	Hay muchas dificultades en mi vida.			
20.	Me siento menos feliz que los demás chicos.			